

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Tendencias Empresariales de Esmeraldas

28 ABR 2011

RECIBIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los socios de
EXTRACTORA DE ACEITE LA JOYA EXTRAJOYA CIA. LTDA.

Informe sobre los Estados Financieros

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de EXTRACTORA DE ACEITE LA JOYA EXTRAJOYA CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración de EXTRACTORA DE ACEITE LA JOYA EXTRAJOYA CIA. LTDA. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables que sean razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de EXTRACTORA DE ACEITE LA JOYA EXTRAJOYA CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Asunto de Énfasis

4. La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen el propósito de presentar la posición financiera, resultados operativos y flujos de caja de EXTRACTORA DE ACEITE LA JOYA EXTRAJOYA CIA. LTDA. de conformidad con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Febrero, 18 del 2011

Astrileg

Astrileg Cía. Ltda.
Registro en la Superintendencia
de Compañías No. 341

Cristina Trujillo
Dra. Cristina Trujillo
Licencia No. 28301

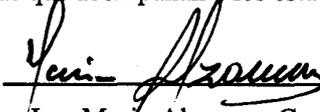
Superintendencia de Compañías del Ecuador
Fiscalía Empresarial de Ecuador
28 ABR 2011
RECIBIDO

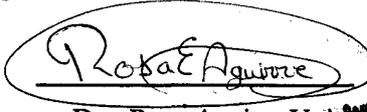
EXTRACTORA DE ACEITE LA JOYA EXTRAJOYA CIA. LTDA.

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en U.S. dólares)**

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVO CORRIENTE:			
Efectivo y equivalentes de efectivo		132,762	62,492
Cuentas por cobrar comerciales netas	3	731,535	542,956
Inventarios	4	281,574	84,474
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	5	684,297	298,163
Total activo corriente		<u>1,830,168</u>	<u>988,085</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad, planta y equipo, neto	6	749,875	799,739
Otros activos, neto		<u>4,155</u>	<u>5,714</u>
Total activos no corrientes		<u>754,030</u>	<u>805,453</u>
TOTAL ACTIVO		<u>2,584,198</u>	<u>1,793,538</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
PASIVO CORRIENTE:			
Obligaciones bancarias	7	736,201	200,000
Sobregiro Bancario		-	48,332
Cuentas por pagar	8	49,647	123,887
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	11	184,465	439,172
Total pasivo corriente		<u>970,313</u>	<u>811,391</u>
PASIVO NO CORRIENTE:			
Obligaciones bancarias	7	492,741	-
Jubilación Patronal y Desahucio	12	<u>30,149</u>	-
Total pasivo no corriente		<u>522,890</u>	-
TOTAL PASIVOS		<u>1,493,203</u>	<u>811,391</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	13	869,500	869,500
Reserva legal	14	23,182	18,486
Resultado acumulados		<u>198,313</u>	<u>94,161</u>
Total patrimonio		<u>1,090,995</u>	<u>982,147</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>2,584,198</u>	<u>1,793,538</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros


Ing. Mario Alzamora C.
Gerente General


Dra. Rosa Aguirre V.
Contadora

Comisión de Contadores del Ecuador
Tribunal Comprovincial de Comercio

28 ABR 2011

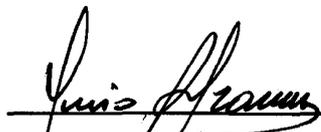
RECIBIDO

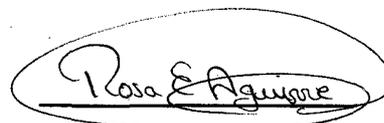
EXTRACTORA DE ACEITE LA JOYA EXTRAJOYA CIA. LTDA.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en U.S. dólares)**

	<u>Notas</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ventas Brutas		5,095,531	5,463,018
Costo de productos vendidos		<u>4,625,211</u>	<u>5,054,200</u>
Utilidad bruta		470,320	408,818
Gastos Operacionales: Administración y Ventas		<u>244,482</u>	<u>254,090</u>
Utilidad operacional		<u>225,838</u>	<u>154,728</u>
OTROS INGRESOS / (GASTOS):			
Gastos financieros		(50,998)	-
Otros, netos		<u>688</u>	<u>(4,553)</u>
Otros ingresos / (gastos) netos		<u>(50,310)</u>	<u>(4,553)</u>
Utilidad del ejercicio		175,528	150,175
Participación trabajadores	9	(26,329)	(22,526)
Impuesto a la renta causado	10	<u>(40,351)</u>	<u>(33,729)</u>
Utilidad neta del ejercicio		<u>108,848</u>	<u>93,920</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros


Ing. Mario Alzamora C.
Gerente General


Dra. Rosa Aguirre V.
Contadora General

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Tribunal Empresarial de Esmeraldas

28 ABR 2011

RECIBIDO

EXTRACTORA DE ACEITE LA JOYA EXTRAJOYA CIA. LTDA.

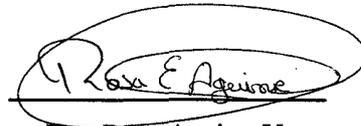
ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en U.S. dólares)

	<u>Capital Social</u> (nota 13)	<u>Reserva Legal</u> (nota 14)	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2008	518,500	-	369,727	888,227
Aumento de capital	351,000	18,486	(369,486)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	93,920	93,920
Saldos al 31 de diciembre del 2009	869,500	18,486	94,161	982,147
Transferencia Reserva Legal	-	4,696	(4,696)	-
Utilidad del ejercicio	-	-	108,848	108,848
Saldos al 31 de diciembre del 2010	<u>869,500</u>	<u>23,182</u>	<u>198,313</u>	<u>1,090,995</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros



Ing. Mario Alzamora C.
Gerente General



Dra. Rosa Aguirre V.
Contadora General

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas

28 ABR 2011 M

RECIBIDO

EXTRACTORA DE ACEITE LA JOYA EXTRAJOYA CIA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en U.S. dólares)**

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Recibido de Clientes	4,906,953	5,641,110
Pagado a proveedores y empleados	(5,677,103)	(5,267,628)
Interés pagado	(50,998)	-
Participación trabajadores	(22,526)	(78,594)
Impuesto a la renta	(33,729)	(75,640)
Otros ingresos y (gastos) neto	<u>688</u>	<u>(4,553)</u>
Efectivo neto (usado en) proveniente de actividades de operación	<u>(876,715)</u>	<u>214,695</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo, netos	<u>(33,625)</u>	<u>(274,383)</u>
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(33,625)</u>	<u>(274,383)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Porción corriente deuda corto plazo	536,201	200,000
Porción corriente deuda largo plazo	492,741	-
Sobregiros bancarios	<u>(48,332)</u>	<u>(78,179)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>980,610</u>	<u>121,821</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Aumento neto del efectivo y sus equivalentes	70,270	62,133
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>62,492</u>	<u>359</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>132,762</u></u>	<u><u>62,492</u></u>

(Continúa...)

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas
28 ABR 2011
RECIBIDO

EXTRACTORA DE ACEITE LA JOYA EXTRAJOYA CIA. LTDA.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en U.S. dólares)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta	108,848	93,920
Depreciación de propiedad, planta y equipo	83,489	62,101
Amortización de gastos de constitución	1,558	1,558
Amortización de seguros	19,900	16,920
Provisión de intereses	6,488	-
Participación trabajadores	26,329	22,526
Impuesto a la Renta	40,351	33,729
Provisión para jubilación patronal	23,049	-
Provisión para desahucio	7,100	-
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo:		
Aumento / Disminución en cuentas por cobrar comerciales	(188,579)	178,092
Aumento / Disminución en Inventarios	(197,100)	101,751
Disminución / Aumento en cuentas por pagar a proveedores	(74,240)	94,558
Participación trabajadores	(22,526)	(78,594)
Impuesto a la renta	(33,729)	(75,640)
Variación neta en otros activos y pasivos	<u>(677,653)</u>	<u>(236,226)</u>
EFFECTIVO NETO (USADO EN) PROVENIENTE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(876,715)</u>	<u>214,695</u>
TRANSACCIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTO DE EFECTIVO		
Aporte de capital	<u>-</u>	<u>369,486</u>


Ing. Mario Alzamora C.
Gerente General


Dra. Rosa Aguirre V.
Contadora General
Superintendencia Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas
28 ABR 2011
RECIBIDO

EXTRACTORA DE ACEITE LA JOYA EXTRAJOYA CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Extractora de Aceite La Joya Extrajoya Cía. Ltda. es una compañía de responsabilidad limitada de nacionalidad ecuatoriana se constituyó en la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas en el mes de mayo del 2008.

El objeto social principal de la compañía es la extracción y todo tipo de procesamiento industrial de aceite rojo de palma africana y de sus subproductos, sean estos elaborados o semielaborados; la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de todo tipo de producto elaborado o semielaborado derivado del aceite de palma africana, o de otras oleaginosas vegetales, sean éstos productos finales para el consumo humano o no.

La compañía prepara sus estados financieros en U.S. dólares. La moneda de curso legal del Ecuador.

La inflación registrada del 3% por la variación en los índices de precios al consumidor, afecta la comparabilidad de determinados importes contenidos en los estados financieros adjuntos por el año que terminó el 31 de diciembre del 2010. Por esta razón, dichos estados financieros deben ser leídos considerando esta circunstancia, principalmente si se los analiza comparativamente con los estados financieros de años anteriores.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Principios contables ecuatorianos

La Compañía está sujeta al control de la Superintendencia de Compañías y a las políticas contables autorizadas por esta y establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador. Estas políticas se basan en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, las mismas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos propios a la actividad económica de la empresa, con el fin de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Dichas estimaciones y supuestos en opinión de la Administración, se basaron en la mejor utilización de la información disponible al momento, los mismos podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Constituyen el efectivo disponible y los saldos en bancos.

Ingresos y Costos por Ventas.- Se reconocen en el resultado del período al emitir la factura y transferir el dominio de los productos a los clientes.

Valuación de Inventarios.- Los inventarios de productos se muestran al costo de producción que no exceden a los correspondientes valores netos de realización, utilizando el método del costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

Valuación de Propiedad, Planta y Equipo.- Las propiedades, instalaciones, maquinarias y equipos se muestran al costo de adquisición. Estos activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Federación Nacional de Contadores del Ecuador
28 ABR 2011
RECIBIDO

<u>Activos</u>	<u>%</u>
Edificios	2
Instalaciones, maquinarias y equipos	10
Equipos de computación	33

Otros Activos.- Corresponden principalmente, a gastos de constitución registrados a su costo de adquisición.

Participación a trabajadores e Impuesto a la Renta.- Se reconocen en los resultados del período y se constituyen conforme a la ley, 15% de participación para los trabajadores y 25% para el impuesto a la renta (notas 9 y 10).

Para el cálculo del impuesto a la renta del ejercicio 2010, de conformidad a lo establecido en el Art. 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y al Reglamento para la Aplicación a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno emitido mediante Decreto Ejecutivo 374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial 209 de junio 8 del 2010, las compañías deberán considerar como impuesto a la renta del ejercicio el mayor valor entre el anticipo calculado para el año 2010 (nota 10) conforme a lo establecido en la normativa vigente y el impuesto a la renta causado.

Tarifa impuesto a la renta año 2011 y sucesivos.- De conformidad con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones promulgado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de fecha diciembre 29 de 2010, se incluye entre otros aspectos tributarios la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Provisión para Jubilación y Desahucio.- Se lleva a resultados, basados en el correspondiente cálculo matemático actuarial efectuado por un profesional independiente.

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

En noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual estas normas entrarán en vigencia a partir de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la Compañía. Para el caso de la Compañía, las NIIF entrarían en vigencia a partir del 1 de enero del 2012.

En diciembre del 2009 la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 emite el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB, siguiendo el cronograma de implementación.

Porcentajes de Variación de los Índices de Precios al Consumidor

El siguiente cuadro preparado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor.

<u>Año</u>	<u>Variación Porcentual</u>
2007	3
2008	9
2009	4
2010	3

Superintendencia de Compañías del Ecuador
 y Entidad Empresarial de Compañías

2 8 ABR 2011

RECIBIDO

3. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre del 2010 y 2009 están conformadas de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U.S. Dólares)	
Cuentas por cobrar relacionadas (nota 15)	678,952	316,599
Cuentas por cobrar no relacionadas	<u>52,583</u>	<u>226,357</u>
Total	<u>731,535</u>	<u>542,956</u>

4. INVENTARIOS

El detalle de inventarios al 31 de diciembre del 2010 y 2009 es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U.S. Dólares)	
Aceite	249,409	78,579
Aceite comestible	27	428
Químicos, suministros y materiales	2,993	5,209
Fertilizantes	28,054	-
Margarina	560	-
Guantes	<u>531</u>	<u>258</u>
Total	<u>281,574</u>	<u>84,474</u>

5. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los gastos anticipados y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2010 y 2009 se detallan seguidamente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U.S. Dólares)	
Anticipos a contratistas	35,502	40,865
Anticipos a proveedores de fruta	68,595	43,810
Impuestos anticipados	60,804	46,659
Empleados	4,512	7,290
Seguros	15,122	14,335
Otras cuentas por cobrar relacionados (nota 15)	<u>499,762</u>	<u>145,204</u>
Total	<u>684,297</u>	<u>298,163</u>

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Tribunal Comercial de Esmeraldas
28 ABR 2011
RECIBIDO

28 ABR 2011

RECIBIDO
 (en U.S. Dólares)

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2010 Y 2009 comprenden:

Edificios	51,622	51,622
Maquinarias y Equipos	799,326	799,626
Equipos de computación	17,479	9,807
Instalaciones	29,197	29,197
Muebles y Enseres	9,493	-
Vehículo	<u>16,459</u>	<u>-</u>
Total	923,576	890,252
Menos depreciación acumulada	<u>(173,701)</u>	<u>(90,513)</u>
Total propiedad, planta y equipo neto	<u>749,875</u>	<u>799,739</u>

El movimiento de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U.S. Dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	799,739	587,457
Adiciones	33,625	274,383
Bajas/ ajustes	(20)	-
Depreciación	<u>(83,469)</u>	<u>(62,101)</u>
Saldos netos al finalizar el año	<u>749,875</u>	<u>799,739</u>

7. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2010 las obligaciones bancarias tienen la siguiente composición:

		<u>2010</u>				
		(en U.S. dólares)				
<u>BANCO</u>	<u>Operación No</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>	<u>Días</u>	<u>Interés anual %</u>
Bolivariano (1)	3808	166,473	183,527	350,000	729	9.63
Internacional (2)	410301539	115,267	-	115,267	540	11.23
Internacional (2)	410301554	154,461	309,214	463,675	1080	9.84
Internacional (2)	410301567	200,000	-	200,000	90	9.84
Internacional (2)	410301558	<u>100,000</u>	<u>-</u>	<u>100,000</u>	90	9.84
Total		<u>736,201</u>	<u>492,741</u>	<u>1,228,942</u>		

(1) Préstamo garantizado por una hipoteca que asciende a USD 490,800.

(2) Estas obligaciones se encuentran garantizadas con una hipoteca abierta y prenda industrial, con los siguientes bienes ofrecidos en garantía: equipo y maquinaria perteneciente a la extractora de aceite rojo de palma africana, ubicada en el recinto las Villegas, Km. 32 vía Santo

Domingo – Quinindé; un bien inmueble rural denominado “Las Marías”, el cual cuenta con una superficie de 50 hectáreas y una plantación de palma africana de 14 años aproximadamente, su construcción y obras civiles se incluyen como parte de garantía, inmueble que se encuentra ubicado en la provincia de Esmeraldas, km. 56 vía Santo Domingo – Quinindé. Una propiedad con una superficie de 230 hectáreas, de las cuales 185 Has. cuentan con un cultivo de palma africana de 17 años aproximadamente, ubicada en la provincia de Pichincha Km. 32 vía Santo Domingo – Quinindé.

8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 las cuentas por pagar se componen de la siguiente manera:

	<u>2010</u> (en U.S. Dólares)	<u>2009</u>
Proveedores relacionados (nota 15)	342	23,650
Otros proveedores	<u>49,305</u>	<u>100,237</u>
Total	<u><u>49,647</u></u>	<u><u>123,887</u></u>

9. PARTICIPACION A TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta (contable) conforme al artículo 97 del Código de Trabajo, considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2010</u> (en U.S. Dólares)	<u>2009</u>
Saldos al inicio del año	22,526	78,594
Provisión del año	26,329	22,526
Pagos efectuados	<u>(22,526)</u>	<u>(78,594)</u>
Saldos al fin del año	<u><u>26,329</u></u>	<u><u>22,526</u></u>

Superintendencia de Compañías del Ecuador
 Inspección Ejecutiva de Esmeraldas
 28 ABR 2011
RECIBIDO

10. IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para el impuesto a la renta conforme a disposiciones legales vigentes, se calcula a la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010 los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en jurisdicciones de menor imposición o en paraísos fiscales, se encuentran gravados para efectos de impuesto a la renta.

La conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es la siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U.S. Dólares)	
Utilidad según estados financieros	175,528	150,175
Gastos no deducibles y otros	36,138	18,186
Deducción personal discapacitado	(32,939)	(10,919)
Participación trabajadores	<u>(26,329)</u>	<u>(22,526)</u>
Utilidad tributaria	<u>152,398</u>	<u>134,916</u>
25% impuesto a la renta	<u>38,100</u>	<u>33,729</u>
Anticipo mínimo calculado año 2010 (1)	<u>40,351</u>	-
Impuesto renta del ejercicio /Anticipo mínimo	<u>40,351</u>	<u>33,729</u>

(1) El anticipo mínimo calculado para el ejercicio 2010 es de USD 40,351, el impuesto a la renta causado es de USD 38,100; en consecuencia la Compañía registró USD 40,351 en resultados como impuesto a la renta.

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U.S. Dólares)	
Saldos al inicio del año	(12,930)	33,752
Retenciones efectuadas del año	(47,874)	(46,659)
Pagos	-	(33,752)
Impuesto a la renta del ejercicio	<u>40,351</u>	<u>33,729</u>
Saldos al fin del año	<u>(20,453)</u>	<u>(12,930)</u>

11. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 un resumen de los gastos acumulados y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	(en U.S. Dólares)	
Impuestos por pagar	6,489	7,361
Intereses por pagar	6,488	-
Participación trabajadores (nota 9)	26,329	22,526
Impuesto a la Renta (nota 10)	40,351	33,729
Extractora la Joya (Mario Alzamora) (nota 15)	6,253	291,573
Oliojoya (nota 15)	-	1,730
Préstamos socios (nota 15)	16,524	38,548
Beneficios sociales	21,706	18,585
Cuentas por pagar relacionados (nota 15)	13,144	-
Otras cuentas por pagar	<u>47,181</u>	<u>25,120</u>
Total	<u>184,465</u>	<u>439,172</u>

Superintendencia de Compañías del Ecuador
 Ventanilla Empresarial de Esmeraldas
 28 ABR 2011
RECIBIDO

12. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

Jubilación.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, existe la obligación por parte del empleador de otorgar jubilación patronal sin perjuicio de la jubilación que les corresponde por parte de IESS los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Desahucio.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador

Dichas provisiones anualmente se llevan a los resultados del ejercicio y están sustentadas en un estudio actuarial realizado por un profesional independiente. El movimiento de la reserva para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2010 es como sigue:

	<u>2010</u>		
	<u>Jubilación Patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
	<u>(en U.S. Dólares)</u>		
Provisión año 2009	17,024	5,572	22,596
Provisión año 2010	<u>6,025</u>	<u>1,528</u>	<u>7,553</u>
Saldos al fin del año	<u>23,049</u>	<u>7,100</u>	<u>30,149</u>

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 el capital social es de USD 869,500 dividido en ochocientas sesenta y nueve mil quinientas participaciones sociales de USD 1.00 cada una.

14. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, las principales transacciones con partes relacionadas, se resumen de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
	<u>(en U.S. Dólares)</u>	
COMPRAS:		
Mario Alzamora (fruta)	23,149	178,813
Joyapalma Cía. Ltda.	514,739	303,175
Oliojoya Cía. Ltda.	10,692	1,125
Agrícola Alzamora Cía. Ltda.	1,300	-
Sebastián Alzamora Donoso	<u>304</u>	<u>-</u>

Continúa....

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Institución Empresarial de Comercio

28 ABR 2011

RECIBIDO

...Continuación

VENTAS:		
Oliojoya Cía. Ltda.	1,227,920	2,806,600
Mario Alzamora	179	2,131
Agrícola Alzamora Cía. Ltda.	327,005	179,068
Joyapalma Cía. Ltda.	1,996	2,381
Joyaport Cía. Ltda.	439	-
Savía S. A.	288	783
Sebastián Alzamora Donoso	100	-
Carlos Alzamora Cordovez	<u>55</u>	<u>-</u>
GASTO ARRIENDO		
Mario Alzamora	<u>-</u>	<u>22,740</u>
GASTO TRANSPORTE		
Mario Alzamora	<u>-</u>	<u>15,037</u>
HONORARIOS PROFESIONALES		
Robalino & Orellana y Asociados	307	-
Robalino Orellana Manuel	<u>606</u>	<u>-</u>
ACTIVOS:		
Cuentas por cobrar (nota 3):		
Oliojoya Cía. Ltda.	622,534	283,313
Agrícola Alzamora Cía. Ltda.	55,912	14,378
Mario Alzamora	79	18,083
Sebastián Alzamora	25	-
Joyapalma Cía. Ltda.	50	50
Joyaport Cía. Ltda.	352	-
Savía S. A.	<u>-</u>	<u>775</u>
Otras cuentas por cobrar (nota 5):		
Mario Alzamora	-	9,391
Sebastián Alzamora	-	16,734
Joyapalma Cía. Ltda.	-	18,733
María Valeria Alzamora	1,481	87
Oliojoya Cía. Ltda.	487,089	100,346
Ortiz Juan Pablo	1,534	1,534
Savía S. A.	-	730
Manuel Robalino	<u>9,658</u>	<u>8,769</u>
PASIVOS:		
Cuentas por pagar (nota 8):		
Mario Alzamora	-	23,650
Oliojoya Cía. Ltda.	<u>342</u>	<u>-</u>
Otras cuentas por pagar (nota 11):		
Extractora la Joya (Mario Alzamora)	6,253	291,573
Oliojoya Cía. Ltda.	-	1,730
Sebastián Alzamora	4,472	-
Mario Alzamora	8,672	-
Cuentas por pagar socios	16,524	38,548
Manuel Robalino	<u>338</u>	<u>-</u>

Supervisado por el Comisario del Fisco
Tribunal Superior del Poder Judicial

28 ABR 2011

RECIBIDO

Estas transacciones se realizan en condiciones de mercado.

16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y 2009 y la fecha del informe de los auditores independientes (febrero 18, del 2011) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieron tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Y Compañía Empresarial de Comercio

28 ABR 2011

RECIBIDO